



Secretaría Universidad

**OFICALIZA EN LA UNIVERSIDAD DE
MAGALLANES, PLAN DE DESARROLLO
ESTRATÉGICO FACULTAD CIENCIAS DE LA
SALUD 2015-2019.**

PUNTA ARENAS, diciembre 16 de 2015

DECRETO N°36/SU/2015

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°325 del 1 de agosto de 2014, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo 4/4/2010 de la sesión Ordinaria N°4/2010 de la Honorable Junta Directiva de fecha 9 de julio de 2010.

2. El Acuerdo N°3/6/2015 de la Sesión Ordinaria N°6/2015 del Consejo Académico de fecha 10 de noviembre de 2015.

D E C R E T O:

1. **OFICIALÍZASE** en la Universidad de Magallanes, Plan de Desarrollo Estratégico 2015-2019 de la Facultad de Ciencias de la Salud, como se detalla a continuación:



Universidad de Magallanes

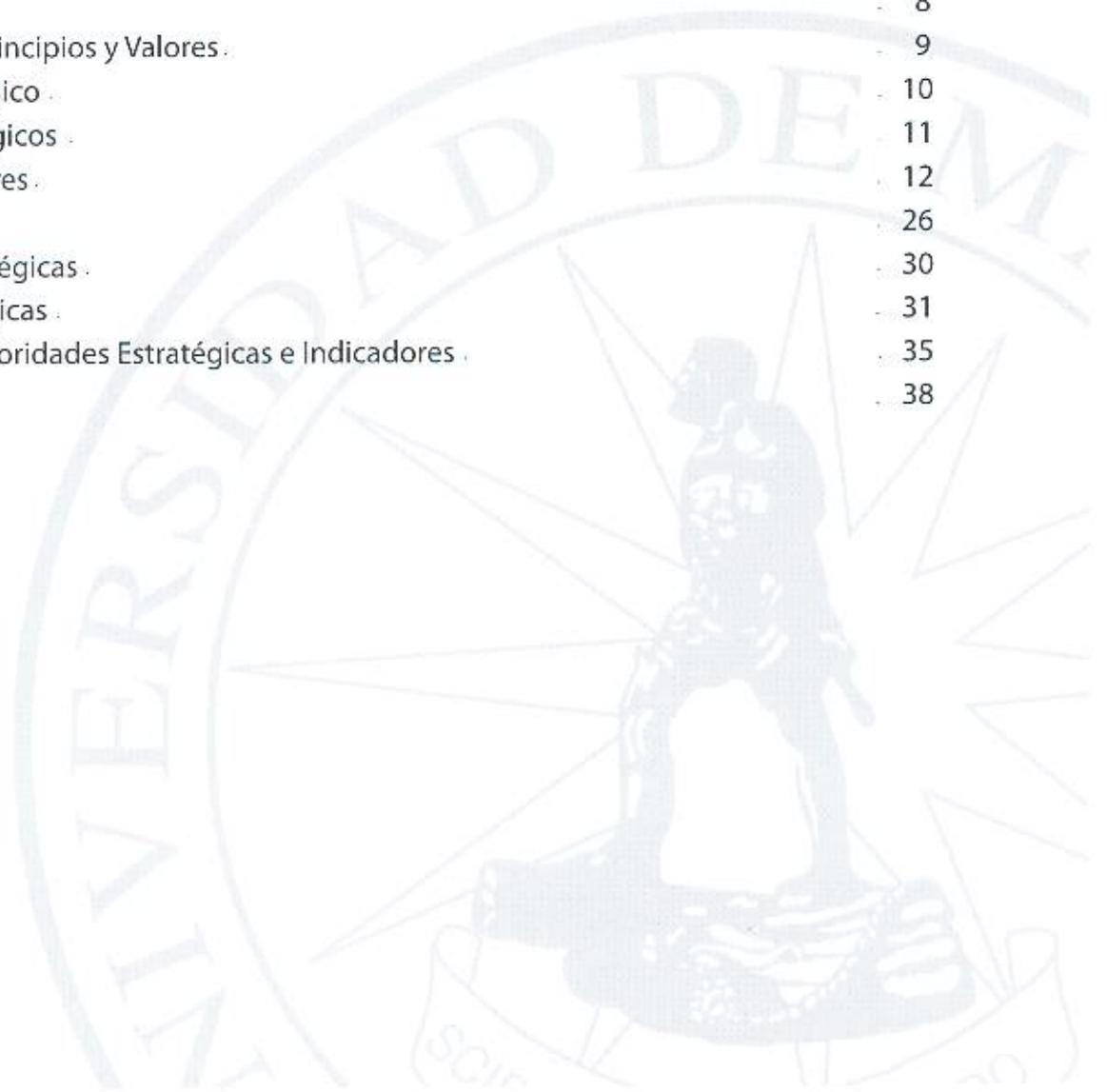


Facultad de Ciencias de la Salud
PLAN ESTRATÉGICO
2015 - 2019

INDICE

Contenido

Presentación	3
Participantes	4
Metodología de Trabajo	7
Visión y Misión	8
Declaración de Principios y Valores	9
Contexto Estratégico	10
Objetivos Estratégicos	11
Metas e Indicadores	12
Compromisos	26
Prioridades Estratégicas	30
Acciones Estratégicas	31
Relación entre Prioridades Estratégicas e Indicadores	35
Anexos	38



PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Presentación

Como una forma de consolidar el quehacer académico en el área de salud, la Universidad de Magallanes crea mediante decreto N° 19/SU/2014 de fecha 30 de mayo de 2014 la Facultad de Ciencias de la Salud.

Esta Facultad nace de la necesidad de consolidar un equipo académico que desarrolle docencia de calidad e investigación en áreas de conocimiento asociadas a las Ciencias de la Salud, y que se vincule con el medio con la finalidad de aportar al desarrollo humano y social. Está constituida por los departamentos de Enfermería (carrera de Enfermería), Kinesiología (carreras de Kinesiología, Fonoaudiología y Nutrición y Dietética) y Terapia Ocupacional (carrera de Terapia Ocupacional), que antes dependían de la otrora Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud e incorpora en sus principales lineamientos y acciones la recientemente creada Escuela de Medicina.

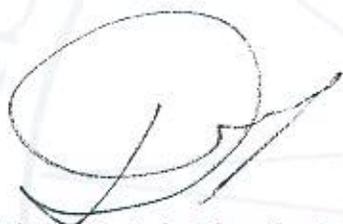
Así, la nueva Facultad de Ciencias de la

Salud pretende convertirse en un referente en el ámbito académico de toda la Patagonia chileno-argentina, para lo cual ha decidido desarrollar su primer plan estratégico con un horizonte de cinco años a contar del año 2015.

El nuevo Plan ha sido construido considerando las directrices estratégicas del plan de desarrollo institucional y diversas opiniones de actores relevantes en el ámbito académico y regional del área de la salud, además de alumnos y ex alumnos.

Dicho trabajo ha sido posible gracias a la participación de los diversos estamentos que componen la Facultad, quienes de manera asertiva han aportado sus visiones y comprometido su accionar en pos del desarrollo y proyección de nuestra Unidad Académica.

Esperamos que este Plan Estratégico se constituya en una herramienta efectiva que apoye y conduzca los destinos de la facultad para lograr con éxito el desarrollo de su misión.



Dra. Elide Mariela Alarcón Bustos
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Magallanes

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Participantes

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Juan Oyarzo Pérez	Rector
José Maripani Maripani	Vicerrector Académico
Elizabeth Jeldres Molina	Vicerrector de Administración y Finanzas

INFORMANTES CLAVES EXTERNOS

Mario Mayanz Csato	Director Hospital Clínico Magallanes
Boris Sánchez Henríquez	Director Hospital Naval de las FF. AA. Punta Arenas
Hermes Hein Bozic	Secretario General Corporación Municipal Punta Arenas
Asterio Andrade Gallardo	Director Ejecutivo del Centro de Rehabilitación
Mario Oyarzún Contreras	Director Regional del Hogar de Cristo
Francisco Villarroel Villarroel	Agente Regional de la Asociación Chilena de Seguridad
Ex alumnos de las carreras de área de la salud	

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

INFORMANTES CLAVES EXTERNOS

Viviana Mañao Figueroa	Directora Departamento de Enfermería
Wilson Verdugo Huenumán	Director Departamento de Terapia Ocupacional
Adriana Barrientos Alvarado	Directora Departamento de Kinesiología
Marcelo Navarrete Signorile	Director de Escuela de Medicina
Patricia Ruiz Vera	Jefe de Carrera Enfermería e Integrante de Consejo de Facultad
Cristian Aranda Farías	Jefe de Carrera Terapia Ocupacional
Gastón Montaña Yañez	Jefe de Carrera Kinesiología
Paola San Martín Díaz	Jefe de Carrera Fonoaudiología
Andrea Mansilla Barría	Jefe de Carrera Nutrición y Dietética
Carlos Cárcamo Alvarado	Integrante de Consejo de Facultad
Andrea Yupanqui Concha	Integrante (s) de Consejo de Facultad
Cuerpo académico y administrativo de la facultad	
Alumnos de las carreras del área de la salud	



*Reunión ampliada, 18 de Noviembre de 2014,
Participantes: Directores de departamento, jefes de carrera, cuerpo académico, cuerpo administrativo y representantes del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud.*

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Elide Mariela Alarcón Bustos	Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Wilson Verdugo Huenumán	Director Departamento de Terapia Ocupacional
Viviana Mañao Figueroa	Directora Departamento Enfermería
Adriana Barrientos Alvarado	Directora Departamento Kinesiología
Patricia Ruiz Vera	Coordinador Técnico
Daniel Santana Chaura	Asesor Externo
Claudio Miranda Mansilla	Asesor Externo



Comité de planificación

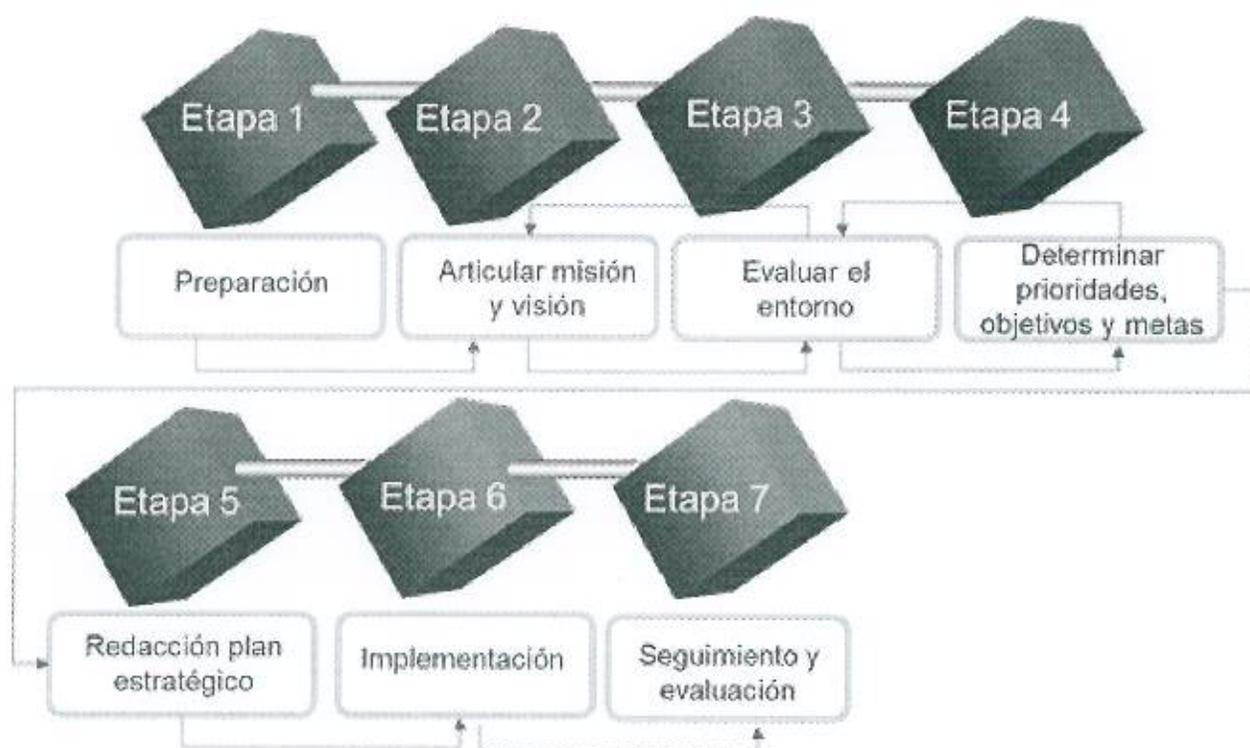
Agradecemos profundamente la colaboración de todos quienes fueron partícipes de este primer proceso de elaboración de Planificación Estratégica de nuestra Facultad.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Metodología de Trabajo

ETAPAS

Este plan estratégico ha sido elaborado con una metodología de trabajo orientada a organizaciones sin fines de lucro, consistente en la ejecución de cinco etapas en su proceso de diseño y dos en el proceso de implementación y seguimiento.



INSUMOS

Este plan estratégico recoge como principales insumos las ideas y opiniones de los estamentos académico, administrativo y estudiantil de la Facultad, así también, la opinión de las autoridades de la Universidad de Magallanes, informantes claves como ex alumnos de las carreras adscritas a la facultad y organizaciones regionales relacionadas con el área de la salud. Por otro lado, se han considerado las directrices del plan estratégico de la Universidad de Magallanes 2012-2016.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Visión y Misión

VISIÓN

La facultad de ciencias de la salud aspira a consolidarse como una comunidad académica líder en la formación de pregrado, postgrado y postítulo, generando capital humano que contribuya a mejorar la calidad de vida de la población en la Patagonia.

Espera aportar al desarrollo de la región mediante la generación de conocimiento científico a través de la investigación en distintas disciplinas del área de la salud.

En su vinculación con el medio, pretende ser un referente de carácter público reconocido por su aporte a la comunidad.

MISIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Magallanes tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en la región de Magallanes y Antártica Chilena, aportando capital humano idóneo, realizando investigación y promoviendo la vinculación con el medio, en áreas de la salud con un compromiso ético y de interdisciplinariedad.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Declaración de Principios y Valores

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Magallanes enmarca su accionar sustentando y promoviendo los siguientes principios y valores:

❖ **Calidad:** Cada una de las áreas del quehacer académico debe considerar el máximo compromiso por parte de los miembros de la Facultad, de manera tal de asegurar los estándares de calidad exigidos por la entidades pertinentes.

❖ **Pluralismo:** La comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud es capaz de respetar los diferentes pensamientos, culturas, ideas, filosofías y creencias, privilegiando el bien común y favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables para ser un aporte al logro de los objetivos estratégicos trazados.

❖ **Compromiso:** Cada miembro perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud es capaz de sentirse parte de ella, concientizando su accionar con responsabilidad en el medio en que vive y convive ante los desafíos que le depara la sociedad actual.

❖ **Ética:** Cada integrante de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Salud debe actuar de manera correcta frente a las demás personas y su entorno, con apego a las normas y buenas costumbres que impone nuestra sociedad.

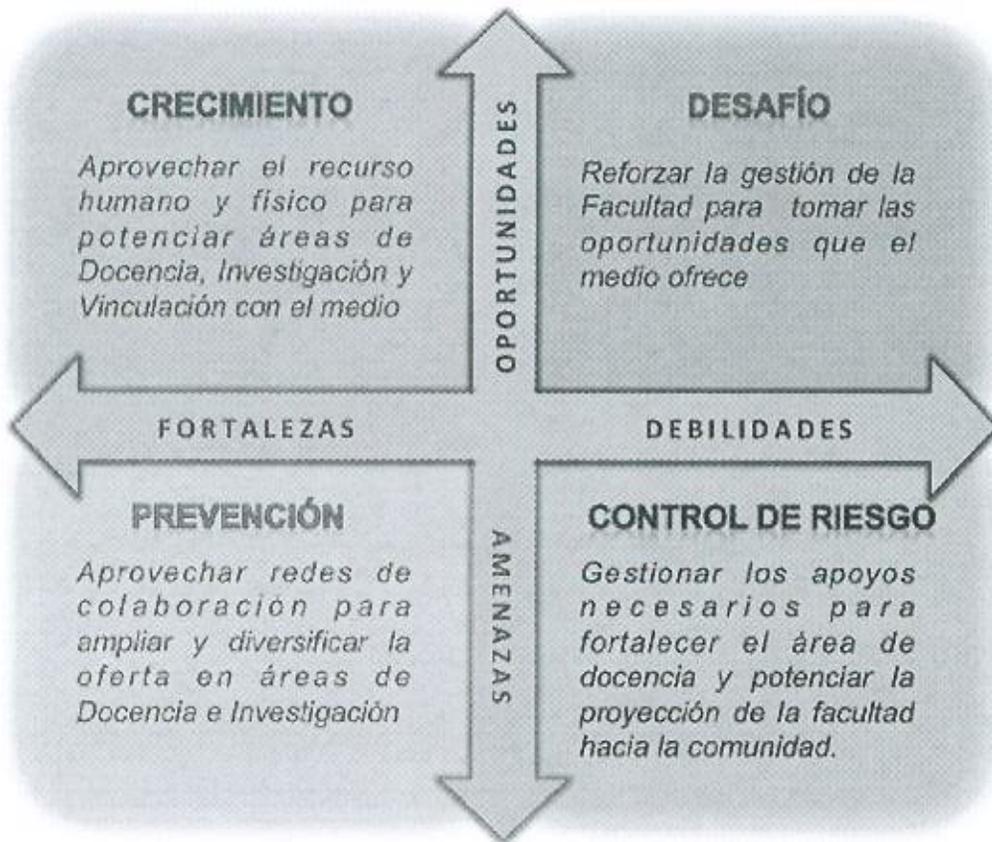
❖ **Responsabilidad Social:** La Facultad de Ciencias de la Salud considera que tiene un compromiso con la sociedad en la cual está inserta y debe responder a éste, aportando desde su posición a la solución de problemas en el área de la salud, promoviendo la educación de la comunidad, la participación activa de sus miembros en actividades comunitarias y la formación de alumnos con un compromiso de respeto hacia las personas y el medio ambiente.

❖ **Interdisciplinariedad:** Cada miembro de la Facultad es capaz de aportar desde su perspectiva y conocimientos específicos en la generación de conocimiento interdisciplinario, mediante equipos de trabajo que integren de manera efectiva las diversas áreas del saber.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Contexto Estratégico

La elaboración del Plan Estratégico ha considerado la proyección de cuatro contextos estratégicos: el primero de ellos, **contexto crecimiento**, considera aprovechar las oportunidades en función de las fortalezas detectadas. El segundo, **contexto de desafío** considera minimizar las debilidades para aprovechar oportunidades que, de otra forma, no podrían ser utilizadas. En el tercero, **contexto de prevención**, se aprovechan las fortalezas para mitigar el riesgo de amenazas. Finalmente, el cuarto **contexto de control de riesgo**, implica minimizar las debilidades para disminuir el riesgo de amenaza.



Interacción FODA

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Objetivos Estratégicos

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Magallanes ha considerado la creación de cinco objetivos estratégicos que se enmarcan en las cuatro áreas de actividad principal.

❖ DOCENCIA DE PREGRADO

Objetivo Estratégico 1: Formar profesionales idóneos en el área de la salud, según las competencias declaradas desde cada uno de sus planes de estudio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

❖ INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO

Objetivo Estratégico 2: Promover y aportar a la formación continua, docencia de postítulo y postgrado en el área de la salud.

Objetivo Estratégico 3: Contribuir a la comunidad con la generación de conocimiento en el área de la salud, mediante la producción de investigación científica.

❖ VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer y desarrollar mecanismos e instancias que favorezcan la integración de la Facultad con la comunidad e instituciones del entorno regional, nacional e internacional.

❖ GESTIÓN DE FACULTAD

Objetivo Estratégico 5: Mejorar la efectividad de la gestión interna de modo de potenciar la excelencia en todo ámbito académico de la Facultad.

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Metas e Indicadores

DOCENCIA DE PREGRADO

- **Objetivo Estratégico 1:** Formar profesionales idóneos en el área de la salud, según las competencias declaradas desde cada uno de sus planes de estudio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

NOMBRE	Acreditación de Carreras de la Facultad (ac)
DESCRIPCIÓN	Evidencia el avance en la certificación de la calidad de las carreras profesionales con ingreso vía PSU que imparte la facultad.
CÁLCULO	1 $\frac{\text{Número de carreras profesionales acreditadas}}{\text{Número total carreras profesionales ofertadas que pueden acreditar}} \times 100$ 2 $\frac{\sum \text{Nivel de cumplimiento de criterios de cada carrera}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de carreras de la facultad que pueden acreditar}}$
META	1: 100%; 2: $\geq 3,5$ según escala de instrumento de evaluación creado por asesores
REFERENCIA	1: 100% carreras acreditadas en el área de la salud Fuente: CNA Chile http://www.cnachile.cl
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	1: Dirección de acreditación 2: Herramienta creada por asesores
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (1.1)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 1, 3, 4 y 11

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Tasa promedio ponderada de retención de la Facultad (tpr)			
DESCRIPCIÓN	Es el porcentaje de alumnos de primer año de una cohorte que continúan en su carrera de ingreso al año siguiente. Considerando las carreras adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud.			
CÁLCULO	$\text{TPPR (por carrera)} = (\text{N}^{\circ} \text{ de Alumnos Retenidos de la Carrera} / \text{N}^{\circ} \text{ Alumnos de la Cohorte}) \times 100.$ $\text{TPR (Facultad)} = (\sum [\text{TPPR por carrera} \times \text{N}^{\circ} \text{ alumnos retenidos en la carrera}] / \text{N}^{\circ} \text{ total de los alumnos retenidos}) \times 100.$			
META	Carrera: $\geq 80\%$ anual ; Facultad: $\geq 80\%$ anual			
REFERENCIA	CARRERA	2011	2012	2013
	KINESIOLOGIA	78%	76%	78%
	NUTRICION Y DIETETICA	-	-	100%
	TERAPIA OCUPACIONAL	69%	72%	86%
	ENFERMERIA	87%	80%	91%
	Fuente: sistema de análisis institucional: http://analisis.umag.cl			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG			
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (1.2)			
PRIORIDAD ESTRATEGICA	Prioridad 4			

NOMBRE	Tasa promedio ponderada de titulación de la Facultad (tpt)			
DESCRIPCIÓN	Corresponde al n° real de semestres para que un alumno se titule, respecto al n° total de semestres de la carrera. En este caso se calcula la tpt por cada carrera de la Facultad y se aplica fórmula para calcular la tptf.			
CÁLCULO	$\text{TPT (por carrera)}: \sum (\text{Tiempo Promedio de Titulación por alumno} / \text{Tiempo de titulación correspondiente al Plan de Estudios}) / \text{Total titulados}$ $\text{TPPT (Facultad)}: \sum (\text{TPT}) \times (\text{N}^{\circ} \text{ de alumnos titulados en la carrera}) / \text{Total de titulados en la Facultad por año}$			
META	$\leq 1,2$ anual			
REFERENCIA	CARRERA	2011	2012	2013
	ENFERMERIA	1,17	1,13	1,2
	KINESIOLOGÍA	1,43	1,44	1,3
	TERAPIA OCUPACIONAL	1,31	1,28	1,4
	TPPT	1,3	1,28	1,3
	Fuente: sistema de análisis institucional: http://analisis.umag.cl			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG			
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (1.3)			
PRIORIDAD ESTRATEGICA	Prioridad 4			

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Evaluación docente (ed)			
DESCRIPCIÓN	Evaluación Institucional por parte de alumnos aplicada a los académicos de la Facultad en el área de docencia			
CÁLCULO	Escala de evaluación definida por la institución			
META	>= 2,5 anual			
REFERENCIA	CARRERA	2010	2011	2012
	ENFERMERÍA	2,30	2,40	2,55
	KINESIOLOGÍA	2,50	2,55	2,65
	TERAPIA OCUPACIONAL	2,60	2,55	2,55
	Promedio carreras	2,47	2,50	2,58
	Fuente: sistema de información de la docencia: http://sid2.umag.cl			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Evaluación Docente de los alumnos en sistema SID2			
ORIGEN	Propio de la Facultad			
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 4 y 5			

NOMBRE	Cupos de práctica (cpp)						
DESCRIPCIÓN	Relación entre la cantidad total de cupos disponibles para realizar práctica dentro del período lectivo versus total de alumnos que deben realizar práctica						
CÁLCULO	$(N^{\circ} \text{ cupos totales} / N^{\circ} \text{ alumnos que requieren practica en un año}) \times 100$						
META	95% dentro del período lectivo						
REFERENCIA		2012		2013		2014	
	DEPARTAMENTO	Cupos	Alumnos requieren práctica	Cupos	Alumnos requieren práctica	Cupos	Alumnos requieren práctica
	ENFERMERÍA	390	390	415	415	470	470
	KINESIOLOGÍA	97	97	141	141	145	145
	TERAPIA OCUPACIONAL	112	112	113	113	112	112
	Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad						
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Manual						
ORIGEN	Propio de la Facultad						
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 5 y 11						

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Tasa inserción laboral (ti)	
DESCRIPCIÓN	Porcentaje de alumnos titulados que han encontrado empleo al cabo de un año de haberse titulado	
CÁLCULO	1	$(N^{\circ} \text{ Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región y han encontrado empleo} / N^{\circ} \text{ de Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región}) \times 100$
	2	$(N^{\circ} \text{ Alumnos titulados el año anterior que han permanecido en la región y han encontrado empleo} / N^{\circ} \text{ de Alumnos titulados el año anterior que se han quedado en la región}) \times 100$
META	1: 90% anual 2: 90% anual	
REFERENCIA	CARRERA	2010-2012
	ENFERMERIA	98,70%
	KINESIOLOGÍA	59,60%
	TERAPIA OCUPACIONAL	86,80%
	Fuente: Buscador de Empleabilidad e Ingresos del Ministerio de Educación http://www.mifuturo.cl	
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	1: Encuesta de la Facultad 2: Encuesta de la Facultad	
ORIGEN	Propio de la Facultad	
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 8	

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO

- **Objetivo Estratégico 2:** Promover y aportar a la formación continua, docencia de postítulo y postgrado en el área de la salud.

NOMBRE	Nivel de Jornadas completa con postgrado en relación a las jornadas completas equivalentes (jcg)
DESCRIPCIÓN	Relación entre el nivel de jornadas completas con postgrado y las jornadas completas de la Facultad.
CÁLCULO	N° Jornadas completas con postgrado / N° Jornadas completas
META	$\geq 0,55$ dentro del periodo del plan estratégico
REFERENCIA	2013:0,45 Fuente: Documento guía Dirección de Planificación
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG
ORIGEN	Dirección de Planificación (3,01)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 6 y 9

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Nivel de oferta (no)																							
DESCRIPCIÓN	Mide nivel de oferta en formación continua, docencia de postítulo y postgrado.																							
CÁLCULO	1	Nº programas de magister o doctorado ofertados																						
	2	Nº de programas de postítulo ofertados																						
	3	Nº de cursos ofertados																						
META	1) 1 programa de Magister/Doctorado dentro del periodo del plan estratégico 2) 1 programa de postítulo dentro del periodo del plan estratégico 3) 8 cursos anuales																							
REFERENCIA	Programas de postgrados: 0 Programas de postítulos: 0 Cursos ofertados: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENFERMERÍA</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>KINESIOLOGÍA</td> <td>3</td> <td>2</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>TERAPIA OCUPACIONAL</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5</td> <td>8</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table> Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad				DEPARTAMENTO	2012	2013	2014	ENFERMERÍA	0	4	1	KINESIOLOGÍA	3	2	6	TERAPIA OCUPACIONAL	2	2	3	TOTAL	5	8	10
DEPARTAMENTO	2012	2013	2014																					
ENFERMERÍA	0	4	1																					
KINESIOLOGÍA	3	2	6																					
TERAPIA OCUPACIONAL	2	2	3																					
TOTAL	5	8	10																					
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Manual																							
ORIGEN	Propio de la Facultad																							
PRIORIDAD ESTRATEGICA	Prioridades 1, 6, 9 y 12																							

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Nivel de cobertura (nc)			
DESCRIPCIÓN	Mide nivel de cobertura en formación continua, docencia de postítulo y postgrado.			
CÁLCULO	1	[Programas de postgrado: N° de vacantes utilizados/ N° total de vacantes ofertados] x 100		
	2	[Programas de Especialización: N° de vacantes utilizados/ N° total de vacantes ofertados] x 100		
	3	[Cursos y otros: N° de vacantes utilizados/ N° total de vacantes ofertados] x 100		
META	1: >=90% 2: >=90% 3: = 100%			
REFERENCIA	DEPARTAMENTO	2012	2013	2014
	ENFERMERÍA	-	100%	100%
	KINESIOLOGÍA	100%	100%	100%
	TERAPIA OCUPACIONAL	100%	100%	100%
	Nota: Porcentajes en función de los cursos ofertados por los Departamentos académicos de la Facultad			
	Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Metodología definida por la Facultad			
ORIGEN	Propio de la facultad			
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 6 y 9			

NOMBRE	Nivel de satisfacción (ns)			
DESCRIPCIÓN	Mide el nivel de satisfacción de los participantes en cursos de formación continua, programas de postítulo y postgrado			
CÁLCULO	1	Satisfacción alumnos de posgrado según escala de valoración		
	2	Satisfacción de alumnos de programas de especialización según escala de valoración		
	3	Satisfacción de alumnos de formación continua en escala de valoración		
META	>= 4 en cada programa o curso, según escala de valoración de 1 a 5 definida por la Facultad			
REFERENCIA	Cursos dictados a funcionarios de la Corporación Municipal del área salud de Punta Arenas año 2013 Departamento de Enfermería.			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Metodología definida por la Facultad			
ORIGEN	Propio de la Facultad			
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 6 y 9			

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Nivel de formación continua en académicos a honorarios (nfa)				
DESCRIPCION	Mide nivel de formación continua en docencia y/o área de especialidad de los académicos de la Facultad con convenio a honorarios				
CÁLCULO	$(N^{\circ} \text{ de docentes a honorarios con formación continua en docencia y/o área de especialidad} / N^{\circ} \text{ de docentes a honorarios}) \times 100$				
META	95% de los académicos a honorarios con formación continua en docencia y/o área de especialidad al término del período de plan estratégico				
REFERENCIA	Nivel de formación continua en académicos al año 2014				
	DEPARTAMENTO	Total de académicos en planta y a contrata	Total de académicos en planta y a contrata con curso de formación docente y/o especialidad	Total de académicos honorarios	Total de académicos a honorarios con curso de formación docente y/o especialidad
	ENFERMERÍA	13	13	39	22
	KINESIOLOGÍA	8	8	15	15
	TERAPIA OCUPACIONAL	6	6	46	34
	Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad				
INSTUMENTO DE MEDICIÓN	Manual				
ORIGEN	Propio de la Facultad				
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 7				

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO

- **Objetivo Estratégico 3:** Contribuir a la comunidad con la generación de conocimiento en el área de la salud, mediante la producción de investigación científica.

NOMBRE	Nivel de publicaciones científicas (npc)
DESCRIPCIÓN	Sumatoria de todas las publicaciones de investigación.
CÁLCULO	\sum publicaciones ISI + 1/3 publicaciones Scielo
META	≥ 3 anual
REFERENCIA	2013: 1 Facultad Fuente: Documento guía Dirección de Planificación
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG
ORIGEN	Dirección de Planificación (3.02)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 1 y 9

NOMBRE	Nivel de publicaciones en relación a los jornada equivalente con grado (npje)
DESCRIPCIÓN	Relación entre el nivel de publicaciones científicas y las jornadas completa equivalente con postgrado académico.
CÁLCULO	$(\sum \text{publicaciones ISI} + 1/3 \text{ publicaciones Scielo}) / \text{Jornada Completa Equivalente con postgrado.}$
META	$\geq 0,5$ anual
REFERENCIA	2013: 0,4 Fuente: Documento guía Dirección de Planificación
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (3.3)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 1 y 9

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Número de proyectos de Investigación (npi)
DESCRIPCIÓN	Sumatoria de proyectos de investigación en ejecución: Corfo, FIA, FIC y equivalentes a nivel regional, nacional e internacional.
CÁLCULO	Σ proyectos de investigación
META	≥ 2 anual
REFERENCIA	2013: 12 Institucional
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Sistema de gestión institucional UMAG
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (3.4)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 1 y 9

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- **Objetivo Estratégico 4:** Fortalecer y desarrollar mecanismos e instancias que favorezcan la integración de la Facultad con la comunidad e instituciones del entorno regional, nacional e internacional.

NOMBRE	Índice de Percepción del Entorno (ipe)
DESCRIPCIÓN	Evalúa la percepción del entorno regional respecto a la valoración del quehacer de la Facultad.
CÁLCULO	PE: Índice de percepción del entorno (*) (*) Se aplicará una metodología similar a la de la institución
META	>= 2,5 anual
REFERENCIA	2013: 2,5 institucional
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Herramienta institucional
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional 4.1
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 1, 2, 3, 8 y 10

NOMBRE	Nivel de actividad en acciones de responsabilidad social (nars)			
DESCRIPCIÓN	Mide el nivel de actividad en acciones de responsabilidad social realizadas por la Facultad en la región.			
CÁLCULO	Nº de actividades por año / Nº de carreras			
META	Mayor a 1 por carrera			
REFERENCIA	DEPARTAMENTO	2012	2013	2014
	ENFERMERÍA	6	10	12
	KINESIOLOGÍA	-	1	1
	TERAPIA OCUPACIONAL	4	6	8
	Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Manual			
ORIGEN	Propio de la Facultad			
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridad 2.			

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Nivel de promoción (np)			
DESCRIPCIÓN	Mide el nivel de actividad respecto a la promoción de cada carrera			
CÁLCULO	Nº de actividades de promoción en un año / total carreras			
META	6 actividades anuales por cada carrera			
REFERENCIA	DEPARTAMENTO	2012	2013	2014
	ENFERMERÍA	3	3	3
	KINESIOLOGÍA	6	5	7
	TERAPIA OCUPACIONAL	6	9	10
	Fuente: Información proporcionada por los Departamentos académicos de la Facultad			
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Manual			
ORIGEN	Propio de la facultad			
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridad 7			

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

GESTIÓN DE FACULTAD

- **Objetivo Estratégico 5:** Mejorar la efectividad de la gestión interna de modo de potenciar la excelencia en todo ámbito académico de la Facultad.

NOMBRE	Movilidad Estudiantil (mide)
DESCRIPCIÓN	Registro de alumnos movilizados desde el extranjero para participar en los programas de pregrado y postgrado que se imparte la Facultad.
CÁLCULO	$\left[\frac{\text{N}^{\circ} \text{ Alumnos movilizados Internacionalmente a la Facultad}}{\text{N}^{\circ} \text{ alumnos ingreso PSU Facultad}} \right] \times 100$
META	2 % proporcional de la facultad, anualmente
REFERENCIA	2013 = 18 estudiantes (Institucional), Facultad = 5 estudiante 2014 = 20 estudiantes (Institucional), Facultad = 7 estudiante Fuente: Documento guía Dirección de Planificación
INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	Manual
ORIGEN	Plan Estratégico Institucional (2.5)
PRIORIDAD ESTRATÉGICA	Prioridades 7 y 9

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

NOMBRE	Nivel de cobertura en carreras de pregrado (nccp)										
DESCRIPCIÓN	Mide la relación entre el número de alumnos matriculados en primer año en carreras del área de la salud respecto de las vacantes ofrecidas										
CÁLCULO	$\left(\frac{\sum \text{N}^\circ \text{ de matrículas en primer año por carrera}}{\text{N}^\circ \text{ total de vacantes ofertadas por carrera}} \right) / \text{Total de carreras de la Facultad} \times 100$										
META	Debe tender a 100%, anual										
REFERENCIA		2012			2013			2014			
		Mat	Vac	% Cob	Mat	Vac	% Cob	Mat	Vac	% Cob	
	ENFERMERIA	93	60	155%	106	60	177%	81	60	135%	
	KINESIOLOGIA	30	35	86%	32	35	91%	24	35	69%	
	NUTRICION Y DIETETICA		-			-		35	35	100%	
	FONCAUDIOLOGIA		-			-		27	35	77%	
	TERAPIA OCUPACIONAL	29	30	97%	25	30	83%	18	30	60%	
	TOTAL FACULTAD	152	125	122%	163	125	130%	185	195	95%	
		Mat: Matrículas alumnos nuevos puros									
		Vac: Vacantes ofrecidas									
	Cob: Cobertura										
	Fuente: sistema de análisis institucional: http:// analisis.umag.cl										
INSTRUMENTO DE MEDICION	Sistema de gestión institucional UMAG										
ORIGEN	Propio de la Facultad										
PRIORIDAD ESTRATEGICA	Prioridades 7, 11 y 12										

NOMBRE	Nivel de implementación de políticas (nip)
DESCRIPCIÓN	Relación entre las políticas propuestas para la implementación del plan estratégico y las políticas efectivamente implementadas
CÁLCULO	$\text{N}^\circ \text{ de políticas implementadas} / \text{N}^\circ \text{ políticas propuestas}$
META	100% al final del periodo del plan estratégico
INSTRUMENTO DE MEDICION	Manual
ORIGEN	Propio de la Facultad
PRIORIDAD ESTRATEGICA	Prioridades 1, 2, 3, 8 y 10

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Compromisos

DOCENCIA DE PREGRADO		Objetivo Estratégico 1: Formar profesionales idóneos en el área de la salud, según las competencias declaradas desde cada uno de sus planes de estudio contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.					
Indicador		Cálculo	2015	2016	2017	2018	2019
Id	Nombre						
ac	Acreditación de Carreras de la Facultad	Número de carreras profesionales acreditadas / Número total carreras profesionales ofertadas que pueden acreditar x 100	100%	100%	100%	100%	100%
		\sum Nivel de cumplimiento de criterios de cada carrera / N° total de carreras de la facultad que pueden acreditar	$\geq 3,5$				
tpr	Tasa promedio ponderada de retención de la facultad	TPPR (por carrera) = (N° de Alumnos Retenidos de la Carrera / N° Alumnos de la Cohorte) x 100.	$\geq 80\%$				
		TPR (Facultad) = \sum [TPPR por carrera * N° alumnos retenidos en la carrera] / N° total de los alumnos retenidos.	$\geq 80\%$				
tpt	Tasa promedio ponderada de titulación de la facultad	TPT (por carrera): \sum (Tiempo Promedio de Titulación por alumno / Tiempo de titulación correspondiente al Plan de Estudios) / Total titulados	$\leq 1,2$				
		TPPT (Facultad): \sum (TPT) * (N° de alumnos titulados en la carrera) / Total de titulados en la Facultad por año	$\leq 1,2$				
ed	Evaluación docente	Escala de evaluación definida por la institución	$\geq 2,5$				
cpp	Cupos de practica	(N° cupos totales región / N° alumnos que requieren practica en un año)	95%	95%	95%	95%	95%
tfl	Tasa Inserción laboral	N° Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región y han encontrado empleo / N° de Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región	90%	90%	90%	90%	90%
		N° Alumnos titulados el año anterior que han permanecido en la región y han encontrado empleo / N° de Alumnos titulados el año anterior que se han quedado en la región	90%	90%	90%	90%	90%

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO		Objetivo Estratégico 2: Promover y aportar a la formación continua, docencia de postítulo y postgrado en el área de la salud.					
Indicador		Cálculo	2015	2016	2017	2018	2019
Id	Nombre						
jcg	Nivel de Jornadas completa con postgrado en relación a las jornadas completas equivalentes	Nº Jornadas completas con grado/ Nº Jornadas completas equivalentes	>= 0,55	>= 0,55	>= 0,55	>= 0,55	>= 0,55
no	Nivel de Oferta	Nº programas de magister o doctorado ofertados	-	1	-	-	1
		Nº de programas ofertados	1	-	-	-	-
		Nº de cursos ofertado	8	8	9	9	10
nc	Nivel de cobertura	Programas de postgrado: Nº de vacantes utilizados/ Nº total de vacantes ofertados	-	>=90%	-	-	>=90%
		Programas de Especialización: Nº de vacantes utilizados/ Nº total de vacantes ofertados	>=90%	-	-	-	-
		Cursos y otros: Nº de vacantes utilizados/ Nº total de vacantes ofertados	100%	100%	100%	100%	100%
ns	Nivel de satisfacción	Satisfacción alumnos de posgrado según escala de valoración	-	>=4	-	-	>=4
		Satisfacción de alumnos de programas de especialización según escala de valoración	>=4	-	-	-	-
		Satisfacción de alumnos de formación continua en escala de valoración	>=4	>=4	>=4	>=4	>=4
nfa	Nivel de formación continua en académicos a honorarios	{Nº de docentes a honorarios con formación continua en docencia y/o área de especialidad/ Nº docentes a honorarios} x 100	85%	87%	90%	92%	95%

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO		Objetivo Estratégico 3: Contribuir a la comunidad con la generación de conocimiento en el área de la salud, mediante la producción de investigación científica.					
Indicador		Cálculo	2015	2016	2017	2018	2019
Id	Nombre						
npc	Nivel de publicaciones científicas	\sum publicaciones ISI + 1/3 publicaciones Scielo	≥ 3	≥ 3	≥ 4	≥ 4	≥ 5
npj	Nivel de publicaciones en relación a los jornada equivalente con grado	$(\sum$ publicaciones ISI + 1/3 publicaciones Scielo) / Jornada Completa Equivalente con grado.	$\geq 0,5$	$\geq 0,5$	$\geq 0,6$	$\geq 0,6$	$\geq 0,7$
npi	Número de proyectos de investigación	\sum proyectos de investigación	≥ 2	≥ 2	≥ 3	≥ 3	≥ 4

VINCULACIÓN CON EL MEDIO		Objetivo Estratégico 4: Fortalecer y desarrollar mecanismos e instancias que favorezcan la integración de la Facultad con la comunidad e instituciones del entorno regional, nacional e internacional.					
Indicador		Cálculo	2015	2016	2017	2018	2019
Id	Nombre						
ipe	Índice de percepción del Entorno	PE: Índice de percepción del entorno (*) (*) Se aplicará una metodología similar a la de la institución	$\geq 2,5$	$\geq 2,5$	$\geq 3,0$	$\geq 3,0$	$\geq 3,5$
nars	Nivel actividad en acciones de responsabilidad social	Nº de actividades por año / Nº de carreras	≥ 2				
np	Nivel promoción de	Nº de actividades de promoción en un año / total carreras	≥ 6				

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

GESTIÓN FACULTAD		DE	Objetivo Estratégico 5: Mejorar la efectividad de la gestión interna de modo de potenciar la excelencia en todo ámbito académico de la Facultad.				
Indicador		Cálculo	2015	2016	2017	2018	2019
Id	Nombre						
mdc	Movilidad Estudiantil	N° Alumnos movilizados Internacionalmente a la Facultad / N° alumnos ingreso PSU Facultad	8	8	9	9	10
nccp	Nivel de cobertura en carreras de pregrado	$(\sum N^{\circ}$ de matrículas en primer año por carrera / N° total de vacantes ofertadas por carrera) / Total de carreras de la facultad	100%	100%	100%	100%	100%
mp	Nivel de implementación de políticas	N° de implementadas / N° propuestas	30%	50%	70%	90%	100%

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Prioridades Estratégicas

N°	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
1	Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad
2	Potenciar la responsabilidad social de la Facultad
3	Fortalecer la gestión interna de la Facultad
4	Fortalecer mecanismos de apoyo a la implementación curricular de las carreras rediseñadas
5	Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica
6	Mejorar la promoción de las carreras adscritas a la Facultad
7	Potenciar área de investigación, formación continua, formación de postítulo y postgrado
8	Fortalecer vínculo entre Facultad y ex-alumnos
9	Fortalecer vínculos de colaboración entre Facultad y entidades externas relacionadas al área de la salud
10	Reforzar la capacidad instalada de la Facultad
11	Aumentar la capacidad de recurso humano de la Facultad en el largo plazo, para potenciar el quehacer académico.
12	Fortalecer la vinculación de la Facultad con otras Unidades, Facultades, Instituto y centros de la Universidad de Magallanes

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Acciones Estratégicas

ACCIONES ESTRATEGICAS	AÑO DE OPERACIONALIZACIÓN					RESPONSABLES
	2015	2016	2017	2018	2019	
1 Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad						Directores, Decano y Consejo de Facultad
* Establecer un comité interdisciplinario que esté conformado por los jefes de carrera adscrito a la Facultad	✓					
* Generar y ejecutar un plan de trabajo que oriente la actividad interdisciplinaria	✓	✓	✓	✓	✓	
2 Potenciar la responsabilidad social de la Facultad						Directores, Decano y Consejo de Facultad
* Definir una política en concordancia con los lineamientos de la institución que formalice la participación de alumnos y académicos en actividades relacionadas con responsabilidad social	✓					
* Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad	✓	✓				
3 Fortalecer la gestión interna de la Facultad						Decano y Consejo de Facultad
* Generación y/o revisión de políticas de comunicación	✓	✓	✓	✓	✓	
* Establecer y controlar mecanismo formal de comunicación entre Facultad y estamentos internos (asociaciones, alumnos)	✓	✓	✓	✓	✓	
* Definir procedimientos que apoyen las funciones y actividades de directivos, jefes de carrera y otras unidades	✓		✓		✓	
* Definir procedimientos que apoyen las funciones y actividades de personal de apoyo	✓		✓		✓	
* Generar políticas para realizar actividades relacionadas con el fortalecimiento del clima laboral de la Facultad	✓					
* Implementación y seguimiento de políticas relacionadas con el fortalecimiento del clima laboral de la Facultad		✓		✓		
* Definir los protocolos para la utilización de instrumento IMCCA (Instrumento para Medición de Cumplimiento de Criterios de Acreditación de carreras de pregrado).	✓					

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

ACCIONES ESTRATEGICAS	AÑO DE OPERACIONALIZACIÓN					RESPONSABLES
	2015	2016	2017	2018	2019	
4 Fortalecer mecanismos de apoyo a la implementación curricular de las carreras rediseñadas						<i>Jefes de carrera, Directores</i>
* Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo	✓	✓	✓	✓	✓	
* Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias	✓	✓	✓	✓	✓	
* Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación	✓					
5 Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica						<i>Decano y Directores</i>
* Determinar potenciales nichos para establecimiento de vínculos de colaboración con la Facultad	✓		✓		✓	
* Revisión de convenios de colaboración para definir estrategias que permitan diversificar las áreas y modalidades de práctica	✓		✓		✓	
* Establecer nuevas áreas de práctica		✓	✓	✓	✓	
6 Mejorar la promoción de las carreras adscritas a la Facultad						<i>Directores</i>
* Establecer un plan de actividades de promoción por cada departamento adscrito a la Facultad	✓	✓	✓	✓	✓	
* Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado	✓	✓	✓	✓	✓	

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

ACCIONES ESTRATÉGICAS	AÑO DE OPERACIONALIZACIÓN					RESPONSABLES
	2015	2016	2017	2018	2019	
7 Potenciar área de investigación, formación continua, formación de postítulo y postgrado						<i>Decano, Comité de Investigación</i>
* Determinar necesidades de perfeccionamiento de profesionales del área de la salud en la región	✓					
* Establecer y definir responsabilidades del comité de investigación.	✓					
* Establecer y definir responsabilidades del comité de formación continua, postítulo y postgrado	✓					
* Determinar la capacidad instalada para ofertar programas de especialización, postgrado y cursos de formación continua	✓		✓		✓	
* Generar líneas de investigación en función de las necesidades regionales	✓					
* Participar y generar proyectos de investigación	✓	✓	✓	✓	✓	
* Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magister y doctorados	✓	✓	✓	✓	✓	
* Diseñar e Implementar curso de formación continua	✓	✓	✓	✓	✓	
* Diseñar e Implementar programa de especialización	✓	✓	✓	✓	✓	
* Diseñar e Implementar programa de postgrado	✓	✓	✓	✓	✓	
8 Fortalecer vínculo entre Facultad y ex-alumnos						<i>Decano, Directores y Jefes de carrera</i>
* Formalizar un mecanismo de comunicación entre los departamentos y sus exalumnos	✓					
* Promover actividades que favorezcan la interacción entre exalumnos y la Facultad	✓	✓	✓	✓	✓	
* Establecer política y estrategias de vinculación con exalumnos en la Facultad a través de los departamentos	✓					
* Establecer políticas de apoyo a los departamentos para la colocación de alumnos recién titulados	✓					

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

ACCIONES ESTRATEGICAS	AÑO DE OPERACIONALIZACIÓN					RESPONSABLES
	2015	2016	2017	2018	2019	
9 Fortalecer vínculos de colaboración entre Facultad y entidades externas relacionadas al área de la salud						<i>Decano</i>
* Establecer responsables y mecanismos formales de comunicación entre las entidades externas y la Facultad de común acuerdo entre las partes.	✓		✓		✓	
* Revisar, actualizar y/o ampliar los vínculos de colaboración	✓		✓		✓	
10 Reforzar la capacidad instalada de la Facultad						<i>Decano</i>
* Planificar acciones de mantenimiento de infraestructura y equipamiento con apoyo de la unidad de infraestructura y VRAF	✓	✓	✓	✓	✓	
* Desarrollar proyectos para financiar la habilitación de nuevos espacios en el edificio de la Facultad			✓		✓	
11 Aumentar la capacidad de recurso humano de la Facultad en el largo plazo, para potenciar el quehacer académico						<i>Decano, Directores y Jefes de carrera</i>
* Realizar estudio de carga académica, proyección de demanda y necesidades de RRHH en docencia e investigación	✓			✓		
* Analizar posible demanda en formación continua, docencia de postítulo y postgrado, para tomar decisiones respecto a los recursos a invertir	✓		✓		✓	
* Gestionar contratación de académicos en función de las necesidades de la Facultad	✓		✓		✓	
12 Fortalecer la vinculación de la Facultad con otras Unidades, Facultades, Instituto y Centros de la Universidad de Magallanes.						<i>Decano, Directores y Jefes de carrera</i>
* Establecer e implementar políticas y estrategias de vinculación intrainstitucional	✓	✓	✓	✓	✓	

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Relación entre Prioridades Estratégicas e Indicadores

PRIORIDAD ESTRATÉGICA	DOCENCIA						INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO							VINCULACIÓN CON EL MEDIO			GESTIÓN				
	ac	tpr	tpt	ed	cpp	til	jcg	no	nc	ns	npc	npje	npi	nfa	ipe	nars	np	mide	ncdp	nip	
1 Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad	✓							✓			✓	✓	✓		✓						✓
2 Potenciar la responsabilidad social de la Facultad															✓	✓					✓
3 Fortalecer la gestión interna de la Facultad	✓														✓						✓
4 Fortalecer mecanismos de apoyo a la implementación curricular de las carreras rediseñadas	✓	✓	✓	✓																	

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

PRIORIDAD ESTRATÉGICA	DOCENCIA						INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO							VINCULACIÓN CON EL MEDIO			GESTIÓN				
	ac	tpr	tpt	ed	cpp	til	jcg	no	nc	ns	npc	npje	npi	nfa	ipe	nars	np	mide	nmdp	nip	
5 Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica				✓	✓																
6 Mejorar la promoción de las carreras adscritas a la Facultad																	✓			✓	
7 Potenciar área de investigación, formación continua, formación de postítulo y postgrado							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓		
8 Fortalecer vínculo entre Facultad y ex-alumnos						✓									✓						✓

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

PRIORIDAD ESTRATÉGICA	DOCENCIA						INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN CONTINUA, DOCENCIA DE POSTÍTULO Y POSTGRADO							VINCULACIÓN CON EL MEDIO			GESTIÓN			
	ac	tpr	tpt	ed	cpp	til	jcg	no	nc	ns	npc	npje	npi	nfa	ipe	nars	np	mide	ncdp	nip
9 Fortalecer vínculos de colaboración entre Facultad y entidades externas relacionadas al área de la salud															✓			✓		✓
10 Reforzar la capacidad instalada de la Facultad	✓				✓														✓	
11 Aumentar la capacidad de recurso humano de la Facultad en el largo plazo, para potenciar el quehacer académico							✓												✓	
12 Fortalecer la vinculación de la Facultad con otras Unidades, Facultades, Instituto y Centros de la Universidad de Magallanes.															✓	✓	✓			✓

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

Anexos

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	
ID	DESCRIPCION
1	Prestigio y reconocimiento de las carreras adscritas a la facultad
2	Infraestructura de laboratorios y biblioteca adecuadas
3	Única entidad en impartir carreras profesionales del área de la salud en la región de Magallanes
4	Todas las carreras adscritas a la facultad y creadas antes de 2013 están acreditadas
5	Se cuenta con recurso humano calificado y consolidado, en particular área de docencia
6	Diversidad de oferta de carreras en el área de la salud (favorece interdisciplinariedad)
7	Alto grado de participación en la captación de alumnos a nivel institucional
8	Alta capacidad de la autoridad de la facultad para gestión, control y vinculación con entidades externas, quienes destacan la confianza existente en las interrelaciones
9	Diseños curriculares alineados con políticas institucionales en el área de docencia
10	Buenas relaciones entre estudiantes y directivos de la facultad(j. carrera, directores)
11	Alta capacidad técnica y sólida formación valórica en la formación de alumnos de las carreras del área de la salud
12	Alto compromiso de los alumnos para participar en actividades relacionadas con la Vinculación con el Medio
13	Independencia en la administración de las carreras de la salud adscritas a la facultad

PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

DEBILIDADES	
ID	DESCRIPCION
1	Infraestructura insuficiente para clases teóricas y atención de grupos, espacios comunes
2	Problemas de terminaciones, mantención y equipamiento del edificio de la facultad
3	Baja cantidad de académicos con grado de magister y doctorado
4	Existen académicos que no cuentan con el grado de licenciatura
5	Falta de mecanismos de vinculación entre ex alumnos y facultad
6	Desequilibrio entre las vacantes ofrecidas y los cupos demandados
7	Poca interacción entre las distintas disciplinas de la facultad
8	Falta de información respecto de costos reales de las asignaturas
9	Falta de organización y formalidad respecto de la relación con entidades externas
10	Poca iniciativa para realizar investigación en áreas de interés de entidades externas
11	Falta de apoyo en actividades relacionadas con responsabilidad social
12	Falta de control en la forma de ejercer docencia en el aula
13	Falta de mecanismos formales de comunicación entre estamentos internos
14	Falta de capacitación continua del cuerpo docente adjunto.
15	Falta de habilidades sociales en la formación de los alumnos del área de la salud
16	Falta de RR.HH., tiempo y costo para impartir cursos de perfeccionamiento

OPORTUNIDADES	
ID	DESCRIPCION
1	Necesidades de perfeccionamiento y capacitación para profesionales del área de la salud de entidades externas
2	Demanda por carreras del área de la salud
3	Demanda por parte de la comunidad para ser apoyados por estudiantes de la facultad
4	Creación de instituciones relacionadas con el área de la salud (CADI y Centro de DIA del adulto mayor) en la región
5	Plan de zonas extremas generar nuevos requerimientos que pueden ser atendidos por la facultad
6	Necesidad de instituciones externas de realizar investigación en áreas de la salud
7	Apertura de espacios para realizar prácticas en instituciones externas
8	Apoyo para que profesores sean perfeccionado académicamente por parte de la autoridad
9	Plan de reparación de infraestructura de la universidad
10	Necesidades de profesionales de la salud en otras zonas a nivel nacional e internacional

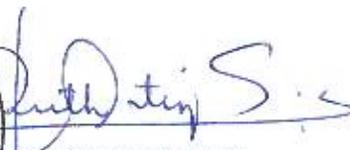
PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019

AMENAZAS	
ID	DESCRIPCION
1	Falta de cupos para prácticas profesionales en algunas entidades externas
2	No se aplican mecanismos de control para el seguimiento de nuevos currículos basados en competencia
3	Escasez de campos clínicos especialmente en área de enfermería
4	Demanda regional de profesionales no crece al mismo ritmo que la oferta de la Universidad
5	Pocas oportunidades para postular a proyectos a fondos de incentivo a la investigación en el ámbito regional
6	Existen profesionales con más de 5 años de trabajo de dedicación exclusiva a la facultad con convenio a honorarios
7	Se desconoce real interés de población estudiantil regional por ingresar a nuevas carreras abiertas
8	Desarrollo del derecho de los pacientes en la ley nacional amenaza con disminuir/eliminar los cupos para prácticas profesionales
9	Falta de mecanismos de inducción para directivos por parte de la universidad

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
Secretario de la Universidad

JOP/ROS/cyr.

DISTRIBUCIÓN

Rectoría – Vicerrectorías – Secretaría UMAG – Facultades e Inst. de la Patagonia – Direcciones de Departamentos, de Escuelas, Direcciones de Asuntos Estudiantiles, Biblioteca, Administración, Tesorería y Cobranzas, Contabilidad y Presupuestos, Recursos Humanos, Administración, Registro de Alumnos, Planificación y Desarrollo Institucional – Contraloría UMAG – Contraloría Regional - Of. De Partes.

